

Sin intención de crítica, y únicamente con el propósito de que una nueva edición del libro no registre ciertos defectos, nos permitiremos señalarlos. Leemos en la p. 26, cuando se habla de los sobrevivientes de la expedición a la Florida, narrada por Álvar Núñez Cabeza de Vaca: "Al fin quedan tres: él, Dorantes y el negro Estebanico". Los sobrevivientes fueron cuatro (cf. *Nafragios*, cap. 38, *BAAEE*, t. 22, p. 548b). En la p. 44 se afirma que la segunda parte de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso se publicó en 1616 y que "también póstuma la *Historia general del Perú* salió en 1617". La segunda parte de los *Comentarios reales* y la *Historia general del Perú* son una sola y misma cosa: cf. "Tassa" y "Fe de erratas" en *Historia general del Perú*, t. 1, ed. de Rosenblat, p. 18; por otra parte, si bien ambos documentos son de 1616, la hasta ahora considerada edición príncipe apareció en 1617. En la p. 220 se lee: "Tenía [Lugones] talento de narrador: *Cuentos fatales, Las fuerzas extrañas*". Sería conveniente invertir el orden de los libros para sujetarse a la sucesión cronológica. La fuente inspiradora de *La cola de la sirena* de Conrado Nalé Roxlo no fue el "mito poético de la sirena" (p. 363) generalmente conocido, sino "La pequeña sirena" de Hans Christian Andersen. En cuanto a las afirmaciones sobre Horacio Quiroga (pp. 242-243), contienen algunas inexactitudes. No las detallaremos, sin embargo, porque en esta revista—ofreceremos los datos correspondientes, y por lo tanto sería injusto reprochar a Anderson el desconocer informaciones que no estaban publicadas cuando preparaba su libro.

Pocos son, pues, los reparos que permite la obra. Y estos reparos, a los que quizá habría que agregar otros de menor importancia, quedan prácticamente anulados por los méritos: utilidad, elegancia, juicios certeros, agilidad de exposición. Tal conjunto de virtudes, tan raro en libros de este tipo, permite que la obra se lea con indudable satisfacción intelectual y estética.

EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO

El Colegio de México.

ESTEBAN PICHARDO, *Pichardo novísimo, o Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, por D. . . Novísima edición corregida y ampliamente anotada por el Dr. Esteban Rodríguez Herrera. Academia Cubana de la Lengua, La Habana, 1953; Ixii + 716 pp.

Según el prologuista, fue éste el primer glosario de provincialismos referente a América que por estas tierras se publicó. La primera edición data de 1836; la segunda de 1849; la tercera de 1862, y la cuarta de 1875. Las cuatro fueron acrecentadas con nuevos aportes lexicográficos por el laborioso autor, que consagró casi medio siglo al estudio y recopilación de las peculiaridades lingüísticas de Cuba. Las cuatro ediciones que de su *Diccionario* vigiló Pichardo aparecieron con sendos títulos similares entre sí, pero no idénticos. Al reimprimir ahora esta notable obra, la Academia Cubana de la Lengua adoptó el que el autor le puso en la última edición, la de 1875.

Don Esteban Pichardo nació en Santiago de los Caballeros (República Dominicana) en 1799, pero sus padres emigraron a Cuba en 1801, y en Cuba vivió hasta su muerte (1879). Era un infatigable obrero de la cultura y un perfecto autodidacta, que se afanó durante más de cincuenta años por enaltecer los estudios geográficos y lingüísticos en Cuba; con ser su *Diccionario* una obra de tantos merecimientos, la que mayor prestigio le valió fue la *Gran carta geográfica de Cuba* (1854).

La Academia Cubana de la Lengua ha tenido el acierto de iniciar su *Biblioteca de filólogos cubanos* con una nueva edición de este *Diccionario*, agotado hacía ya casi medio siglo. Otro acierto es el haberla encomendado al doctor Rodríguez Herrera, quien ha desempeñado su tarea de manera pulcra y meritoria. En la extensa introducción nos ofrece primero una Vida del autor y luego un detenido análisis del *Diccionario*. Explica el contenido de la obra, estudia con esmero la peculiar ortografía empleada por Pichardo y considera los aspectos fonéticos y lingüísticos relativos a las variantes que el castellano ha sufrido en Cuba. Pero la parte más provechosa de su tarea —y la más ardua— consiste en los miles de notas que ha añadido al léxico registrado por Pichardo. Muchísimas de ellas fijan o aclaran el alcance de los vocablos, otras añaden acepciones no incluidas en el original, y no pocas rectifican el contenido semántico que el autor atribuyó a las voces. Además, el editor suele transcribir textos de autores cubanos en apoyo de sus interpretaciones.

Esta quinta edición resulta, pues, enriquecida con la magna contribución del doctor Rodríguez Herrera. Lo que es de lamentar es que no se haya procurado poner al día el indispensable glosario de Pichardo. Desde 1875, fecha de la cuarta edición, el español de Cuba se ha enriquecido con infinito número de frases, giros y vocablos que han adquirido carta de ciudadanía y circulan en Cuba con carácter permanente, como valores específicos que matizan y dan originalidad al peculiar modo expresivo del pueblo. Este acervo lingüístico, tan abundante, gráfico y novedoso, tiene derecho a que se le tome en cuenta, sobre todo en un diccionario de cubanismos. Pero la labor es ímproba, y acaso la Academia Cubana no se encuentre en condiciones económicas y técnicas de acometerla por el momento. Esperemos que algún día se realice. Mientras tanto, hay que agradecer a la ilustre corporación el que nos haya dado una nueva y excelente edición del *Diccionario provincial*, obra de la cual no puede prescindir ninguna biblioteca seria ni nadie que se interese por la cultura hispanoamericana.

MANUEL PEDRO GONZÁLEZ

HORACIO JORGE BECCO, "*Don Segundo Sombra*" y su vocabulario. Ediciones Ollantay, Buenos Aires, 1952; 161 pp.

Esta segunda edición, notablemente ampliada, aparece como homenaje del autor a Ricardo Güiraldes al cumplirse los veinticinco años de su muerte. En el librito se agrupan cuatro breves ensayos, cada uno de los cuales estudia un aspecto del lenguaje literario del novelista argentino. En el primero de ellos ("El mundo de la metáfora") se ordenan brevemente las imágenes güiraldianas relativas al cielo, la madrugada, la ma-